



*PLENO EXTRAORDINARIO CEUM
8 DE ENERO DE 2021*

Asisten:

- Amal Guzmán Conesa
- Eva Garcés De Los Fayos López
- José Víctor Hernández Tovar
- David Martínez Sánchez
- Beatriz Cano Dólera
- Juan Antonio Del Olmo Fernández
- Claudia Pérez Carles
- Lucia Valcárcel De Pedro
- María Juárez Muñoz
- José Manuel Ruiz Rodenas
- Alba Castro Lacal
- Alberto Jiménez Alcaraz
- Laurena Christina Ndi Mangwa
- Gloria Cascales Serrano
- Gabriel José Carrión Pérez
- María Dolores Fernández Hidalgo
- Martín Sánchez Cantero
- Estrella Joya Rodríguez
- David Lozano Campillo
- Lidia Leal Alemán
- Roberto Pitarch Carrasco
- Rafa Belmonte Lario

- Edison Fernando Rodríguez Rodríguez
- Enrique Soler Espejo
- Antonio Cánovas Pinto
- Eugenio Domenech López
- Gemma Carbonell Ruiz
- Antonio Bernal García
- Rut Olmos Domínguez
- Guillermo Carrillo Martín
- Luis Francisco Ros Sánchez
- Ana Puche Palazón
- José Manuel Maldonado Pérez
- Irene Monreal Ezeiza
- Marisol Isabel Zucca
- Isabel Candela Vivo Martínez
- Francisco Alejandro Griñó López

Justifican asistencia:

- María Sánchez Sánchez
- Alfonso Marín Parra (Delegado Bellas Artes)



La sesión da comienzo a las 10:15 horas, con el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO. Elaboración y aprobación del posicionamiento del CEUM tras la respuesta del Comité Técnico Asesor COVID-19 de la UM.

Toma la palabra el Sr. Presidente, pide que los asistentes escriban su nombre en el chat y da la palabra a Eva Garcés que, como moderadora, recuerda el funcionamiento de la sesión.

Da comienzo el **punto único del día**.

El presidente informa que Vicerrectorado de Estudiantes le ha convocado a una reunión esa misma mañana junto con el Vicerrector de Calidad, Cultura y Comunicación sin punto del día. Consultará el motivo de esta reunión para informar al Pleno.

A continuación, realiza un breve resumen de los hechos acontecidos desde el pasado 5 de enero a consecuencia de la situación sanitaria actual y solicita un posicionamiento por parte del Pleno. Comenta la respuesta de Alberto Torres y la información disponible de Salud Pública. Preocupa especialmente que la mayoría de casos asintomáticos se encuentra en la franja de 18-25 años. Plantea una serie de cuestiones:

- Cómo asegurar que personas asintomáticas sin diagnóstico no acudan a la universidad.
- Se ha establecido el cierre perimetral de 21 municipios y la presencialidad produciría contactos entre estudiantes de distintos lugares.

Eugenio Domenech pregunta si el Rector se reúne con Sanidad esta mañana a las 11:00h. El Presidente indica que a las 11 horas hay una rueda de prensa del Rector, el Consejero de Universidades y el Director de Salud Pública en Convalecencia.



Eva Garcés toma la palabra para moderar las intervenciones: cada centro, representado por una única persona, tiene dos minutos de tiempo para mostrar el sentir de su delegación, siguiendo el orden de facultades que aparece en la web de la Universidad de Murcia.

- Escuela Internacional de Doctorado: El Presidente transmite las palabras del representante. La EIDUM no tiene un posicionamiento con respecto a la modalidad de examen pues no tienen ese tipo de evaluación, pero apoyan la decisión que tome el conjunto del Pleno.
- Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena: A favor de exámenes online. A raíz de declaraciones del Rector sobre la ausencia de casos positivos en la UMU, solicitan al CEUM investigar sobre estos datos.
- ENAE Bussiness School: No hay representación.
- ISEN Formación Universitaria Cartagena: Tras realizar un sondeo, se posicionan a favor de exámenes online. Apuntan que, en caso de realizarlos presencialmente, se respeten las medidas por parte del profesorado.
- Escuela Universitaria de Osteopatía: No hay representación.
- María Dolores Fernández por la Facultad de Bellas Artes: Aunque no les afecta directamente pues sus exámenes son prácticos han realizado un sondeo y se posicionan a favor del sistema online.
- Gloria Cascales por la Facultad de Biología: Tras realizar sondeo, se posicionan a favor de exámenes online con un 96% de votos. Han elaborado un protocolo para exámenes presenciales sobre cómo actuar ante falta de seguridad en las aulas.
- Irene Monreal por la Facultad de Ciencias del Deporte: A favor de exámenes online. Consideran injusto los motivos por los que la institución prefiere presencialidad.



- Lucía Valcárcel por la Facultad de Ciencias del Trabajo: Tras someterlo a votación, prefieren exámenes online. Consideran que durante la docencia presencial no se han cumplido las medidas de seguridad.
- Claudia Pérez por la Facultad de Ciencias Sociosanitarias de Lorca: No hay tanto consenso como en otras facultades porque en formato online muchos exámenes pasarían a ser orales y se están cumpliendo las medidas de seguridad. Se posicionan a favor de exámenes online, principalmente, porque hay estudiantes que están trabajando en salas Covid y por la situación de transporte público.
- Edison Fernando por la Facultad de Comunicación y Documentación: Tras realizar sondeo se posicionan a favor de exámenes online. Transmiten su malestar por no prever esta situación.
- Isabel Candela por la Facultad de Derecho: Tras someterlo a votación prefieren modalidad online, ya tienen muchos exámenes programados en esa modalidad, sobretodo en Derecho, en el resto de titulaciones tienen las dos modalidades. Consideran que las infraestructuras no permiten mantener las medidas de seguridad. Informa que estudiantes que consideran que están en situación de riesgo han solicitado un aula específica.
- Eugenio Domenech por la Facultad de Economía y Empresa: Tras realizar un sondeo destacan: miedo ante los desplazamientos, a cambios de modalidad en convocatoria de incidencias y preocupación por el aumento de dificultad en modalidad online.
- Gemma Carbonell por la Facultad de Educación: Tras realizar encuesta, prefieren exámenes online con un 80% de los votos. Los motivos de votar presencialidad son: amenazas por parte de docentes de incrementar la dificultad o pasar a online, cambiar de modalidad en convocatorias de incidencias, etc. Hay docentes a favor de online.



- Beatriz Cano por la Facultad de Enfermería: Tras realizar encuesta, con un 77% de votos, se posicionan a favor de modalidad online. La modalidad presencial es votada, principalmente, por miedo a exámenes con condiciones más duras. Consideran que para los estudiantes que están realizando prácticas es más conveniente la modalidad online.
- Ana Puche por la Facultad de Filosofía: Ven un acto imprudente que los exámenes se desarrollen en modalidad presencial. Creen que el problema está en el transporte público y las posibles aglomeraciones a la entrada y salida de las aulas. Afirman que no se cumplen las normas de seguridad, saben de un profesor que no utiliza mascarilla y que ha habido muchos casos de confinamiento en su facultad. Se posicionan a favor de exámenes online.
- Roberto Pitarch por la Facultad de Informática: Tras consultar al estudiantado se posicionan a favor de exámenes online.
- Gabriel Carrión por la Facultad de Letras: Tras realizar encuesta, el estudiantado prefiere en un 91% modalidad online.
- José Manuel Ruiz por la Facultad de Matemáticas: Tras realizar encuesta obtienen los resultados: 51,5% modalidad online, 40,5% modalidad presencial, 7,9% indeciso. Otros aspectos: 48,2% va a utilizar transporte compartido o público, la mayoría de exámenes están por encima de la hora y media establecida. Se posicionan a favor de modalidad online porque la situación sanitaria lo requiere.
- Antonio Bernal por la Facultad de Medicina: Tras realizar encuesta, casi un 80% de los encuestados prefiere modalidad online, preocupan el transporte y los contactos derivados de la asistencia a examen. Se posicionan a favor de formato online. Casi 300 estudiantes van a realizar esta petición a través de instancia a rector vía registro.
- José Manuel Maldonado por la Facultad de Óptica y Optometría: Tras realizar



sondeo a delegados, se posicionan a favor de exámenes presenciales, las medidas sanitarias se están cumpliendo en sus instalaciones. Denuncian la situación acontecida en facultades como Educación. Creen que la modalidad online perjudicaría a los compañeros.

- Laurena Christina por la Facultad de Psicología: Tras realizar encuesta, con el 83,2% de votos a favor de exámenes online se posicionan a favor de esta modalidad. Aquellos que prefieren presencialidad es por falta de medios.
- José Víctor Hernández por la Facultad de Química: Han realizado sondeo y solicitado al Decanato una evaluación de las condiciones, la respuesta es éste ha sido que el correo del Rector es de obligado cumplimiento. Destacan el riesgo de hacer uso del transporte público y el peligro del antes y después del examen. Se posicionan por exámenes online a fin de prevenir cualquier riesgo, aunque preferirían presencialidad. Solicitan al CEUM si sería posible que se dé a los docentes autonomía para decidir modalidad.
- Francisco Griñó por la Facultad de Trabajo Social: Se posicionan a favor de exámenes online, por ser más seguros y así prevenir riesgos.
- Juan del Olmo por la Facultad de Turismo: Agradece al CEUM esta oportunidad de diálogo. Destaca que están haciendo sondeos desde octubre y que han tenido conocimiento de estudiantes que realizan fiestas en viviendas. El sondeo muestra 90% de preferencia por modalidad online. Preocupa el problema del transporte público y confían en apelar a la responsabilidad individual. Transmite el malestar de sus compañeros con el Rector por no tener responsabilidad para tomar decisiones como las de marzo. Algunos docentes harían exámenes online, pero Decanato indica que no es posible por las instrucciones del Rector. Se posicionan a favor de modalidad online.
- Facultad de Veterinaria: La gran mayoría de estudiantes prefieren online, principalmente, por el problema de transporte y las aglomeraciones del antes



y después de los exámenes, los que prefieren presencial es porque temen un endurecimiento de las pruebas. Apuestan por modalidad online.

Terminada la primera ronda, se vuelve a nombrar a las facultades que no han estado presentes. Sin respuesta, toma la palabra el Sr. Presidente. Recogida la opinión de 24 de 26 centros de la UM, hay una mayoría amplia a favor de solicitar modalidad online, por ser la opción más responsable socialmente y garantista. Se informará, en las reuniones pertinentes, que la Facultad de Óptica y Optometría se posiciona a favor del formato presencial. Es responsabilidad del CEUM transmitir el posicionamiento a Rectorado y diferentes instancias del Gobierno Regional. El presidente solicita que las Delegaciones transmitan a las Facultades (Decanatos y PDI) la postura general del Pleno y específica de cada Facultad. Sobre la propuesta de otorgar capacidad de decisión al PDI, algo que ya pidió la JD anterior durante el desarrollo del Reglamento de exámenes online aprobado el 4 de diciembre, se volverá a solicitar.

Toma la palabra Eva Garcés y da comienzo el debate.

- Eugenio Domenech propone trabajar en subsanar problemas derivados de la presencialidad, como transportes. El Presidente indica que, efectivamente, este aspecto debe aparecer en el posicionamiento y que están pendientes de varias reuniones sobre este aspecto.
- Juan del Olmo solicita insistir en el posicionamiento sobre lo perjudicial de modificar una convocatoria estando ya iniciada.
- Gemma Carbonell propone, suponiendo que los exámenes sean presenciales, realizarlos siguiendo los subgrupos establecidos durante la docencia para evitar aglomeraciones. Sobre transportes, critica el servicio de Interbus por las pésimas condiciones de seguridad sanitaria y escasez de horarios. Apela a la evaluación continua como solución a esta situación. Ha transmitido esta



información a su Decano. Cree que no hay coordinación entre el profesorado y que hay miedo a una convocatoria de incidencias con exámenes más difíciles. El presidente recoge las aportaciones.

- Laurena Christina. Su Decano les transmite que el sentir de los estudiantes no llega a las autoridades oportunas y que los exámenes son seguros. Les anima a solicitar un CdG y continuar trabajando sobre la idea que dar autonomía a los docentes para decidir la modalidad de examen, si no para este, para el siguiente cuatrimestre. Los estudiantes solicitan más movilización.
- Eugenio Domenech comenta que Sanidad no puede intervenir en esta situación porque también dependen colegios e institutos. Su facultad presenta unas características que permiten cumplir las medidas. Entiende que cada facultad tiene una situación y que hay que trabajar en solucionar los problemas derivados de las infraestructuras. El Presidente está de acuerdo, añade que se está trabajando en la difusión de los protocolos desde diciembre.
- Gloria Cascales, sobre el cambio de modalidad en convocatoria de incidencias, consulta si es solo en su facultad o general. El presidente indica que el reglamento que regula la convocatoria de incidencias estipula que esta convocatoria debe ser lo más parecida a la ordinaria, pero comentado el tema con Rectorado, consideran que es algo subjetivo y difícil de regular de forma general en la práctica debido a la libertad de cátedra, anima a tratarlo con cada Decanato.
- Antonio Bernal recuerda que es el Equipo Rectoral el que debe tomar la decisión, no Consejería de Salud. Considera que el CEUM debe hacer campaña de concienciación para que se cumplan los protocolos si se mantiene la presencialidad, por los posibles contactos derivados del examen.
- Juan del Olmo se suma a las palabras de Antonio Bernal. Entiende la situación de Eugenio, pero cree que muchas facultades, incluida la suya, no presentan



las condiciones para que se cumplan los protocolos.

- Eva Garcés informa que en la Facultad de Psicología se consultó la posibilidad de hacer un comunicado conjunto con el Colegio de Médicos (o similar).
- El Presidente solicita a Antonio Bernal información a este respecto. Antonio, sugiere explorar la posibilidad de que se pronuncien, aunque duda que esto ocurra.
- Eugenio Domenech insiste en que la situación depende de la organización y soluciones ofrecidas por cada Decanato, que debía haberlo planificado con tiempo suficiente.
- Juan del Olmo ve difícil anticiparse en la toma de decisiones debido a que la situación sanitaria es cambiante y se toman medidas en función de la evolución de los datos.
- Antonio Bernal recuerda que este tema lleva tratándose mucho tiempo con Vicerrectorado de Estudiantes. El Presidente confirma que se trató en septiembre, octubre, noviembre y diciembre.
- José Manuel Ruiz pregunta sobre la problemática del transporte público. El Presidente afirma que este aspecto se incluirá en el posicionamiento.

Sin más intervenciones, siendo las 11:37, el Presidente levanta la sesión. A continuación, se procederá a la redacción del posicionamiento que reúna lo expresado en las intervenciones. En el margen de una hora será enviado por correo y se realizará la votación respondiendo al propio correo. La votación permanecerá abierta hasta las 14 horas de ese mismo día.

En Murcia, a 8 de enero de 2021, levanto la presente acta.

LA SECRETARIA GENERAL

MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ